

MEMORIA INFORMATIVA

MEMORIA INFORMATIVA:

1.- ANTECEDENTES.....	1
2.- MARCO JURÍDICO.....	1
3.- ANÁLISIS DEL TERRITORIO.....	2
3.1.- EL MEDIO FÍSICO.....	2
3.2.- ACCESOS Y COMUNICACIONES.....	6
4.- EL MEDIO URBANO.....	7
4.1.- MARCO HISTÓRICO.....	7
4.2.- EL CASCO HISTÓTICO.....	8
4.3.- LA EDIFICACIÓN.....	8
5.- DOTACIONES URBANÍSTICAS.....	11
5.1.- VÍAS PÚBLICAS.....	11
5.2.- SERVICIOS URBANOS.....	12
5.3.- ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS.....	13
5.4.- EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS.....	13
5.5.- ESPACIOS PROTEGIDOS.....	14
5.6.- PATRIMONIO.....	14
5.7.- MEDIOS MUNICIPALES.....	15
6.- ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.....	16
6.1.- ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.....	16
6.2.- ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	17

1. - ANTECEDENTES.

La redacción de las Normas Urbanísticas Municipales de Fresno el Viejo se realiza por iniciativa municipal, según acuerdo tomado por el Pleno del Ayuntamiento.

En la actualidad, el municipio cuenta como instrumento de planeamiento vigente con las Normas Subsidiarias Municipales, documento aprobado definitivamente según acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de Valladolid de fecha 30 de septiembre de 1998 y publicadas en el BOCYL de fecha 6 de abril de 2000.

Este documento ha quedado obsoleto, principalmente debido a la gran variación que se ha producido en la Normativa urbanística de aplicación y otras normas sectoriales, como son las relativas a Medio Ambiente, entre otras. Además, tras casi 20 años de vigencia se ha modificado mucho el modelo social, económico y de crecimiento en los municipios de tamaño medio de Castilla y León, como es el caso que nos ocupa.

Por lo general, las casas del núcleo se mantienen. Lo habitual es que pasen de generación en generación, aunque algunas son adquiridas por nuevos propietarios que las rehabilitan para emplearlas como segunda residencia. La afluencia de población en los fines de semana, fiestas y vacaciones ha creado una cierta demanda. Además, las relevantes condiciones ambientales del término municipal lo hacen muy atractivo para actividades de ocio destinadas al uso y disfrute de la naturaleza, lo que ya genera una determinada demanda de suelo, de manera que se puedan aprovechar las nuevas oportunidades de las que puede disfrutar el municipio.

Esta situación hace especialmente importante la previsión ordenada en su entorno de suelo que permita el residencial, dotacional, industrial o de servicios, para que el posible desarrollo pueda hacerse de manera ordenada y respetuosa con los valores existentes en el ámbito.

Por todo lo anterior se procede a la redacción de las Normas Urbanísticas de Fresno el Viejo.

2. - MARCO JURÍDICO.

En el momento de comenzar la redacción de las Normas Urbanísticas de Fresno el Viejo, la legislación urbanística aplicable se encuentra, por fin, en una situación estable con una Normativa en vigor clara y definitiva, tras un proceso de numerosos cambios.

El marco legal en el que se procede a la redacción de las Normas Urbanísticas de Fresno el Viejo, queda configurado de la siguiente manera:

- La Ley 5/99 de Urbanismo de Castilla y León y todas sus modificaciones
- Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo
- Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

Además de la legislación antes señalada, debemos tener en cuenta la legislación en materia de Ordenación del Territorio. Así, la planificación que se haga para Fresno el Viejo estará encuadrada dentro de lo que disponen las Directrices Esenciales de Castilla y León.

3.- ANÁLISIS DEL TERRITORIO.

La redacción de las Normas Urbanísticas para un municipio como Fresno el Viejo es algo que no puede hacerse sin tener en cuenta, tanto el marco socio-político donde se encuentra enclavado, como los elementos físicos que componen su término municipal.

El municipio de Fresno el Viejo pertenece a la provincia de Valladolid, si bien se sitúa en el límite de provincia, prácticamente equidistante entre las capitales Valladolid (76 km) y Salamanca (74 Km) y a una distancia un poco superior de Ávila (100 km). La localidad se sitúa a una altitud de 759 msnm.

El término municipal, de unos 64 km² de extensión, presenta numerosas zonas de montes de pino piñonero y resinero, áreas de encinas y zonas de matorral, aunque de relativamente poca superficie en relación a la totalidad del término Municipal. También aparecen zonas de cultivo de regadío.

A esto se une la presencia de abundantes corrientes de agua, principalmente el Río Trabancos que discurre al este del casco urbano. En su entorno existe chopo y demás vegetación de ribera como los junciales.

Dentro del término municipal se localizan varios elementos de singular valor ambiental, que se describen detalladamente en el Informe de Sostenibilidad Ambiental.

3.1. EL MEDIO FÍSICO.

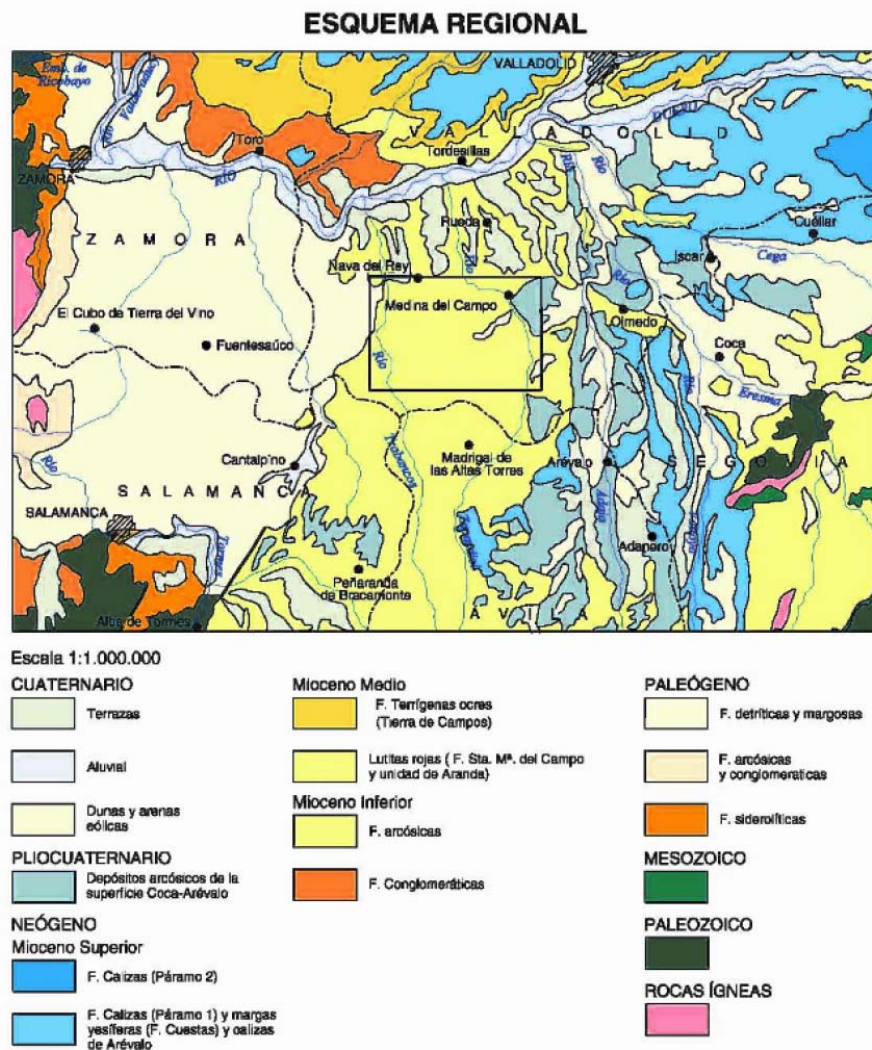
Fresno el Viejo está situado al sur de la provincia de Valladolid. Es el único núcleo de población del municipio.

El término municipal limita al sur y oeste con la provincia de Salamanca, concretamente con los términos municipales de Cantalapiedra y Tarazona de Guareña. Al sureste limita con la provincia de Ávila, término municipal de Madrigal de las Altas Torres. El resto del término municipal limita con municipios de la provincia de Valladolid: Carpio al este, Castrejón de Trabancos al norte y Torrecilla de la Orden al noroeste.

En el Informe de Sostenibilidad Ambiental se hace una completa descripción del medio físico de este término municipal. Al ser éste parte integrante de la documentación de las NUM, por aplicación de la voluntad de no reiteración expresada, entre otros, en el artículo 8.3 de la Ley 9/2006, se ha evitado repetir aquí el contenido de dicha descripción y se hace un resumen esquemático de ésta.

3.1.1.- Geología

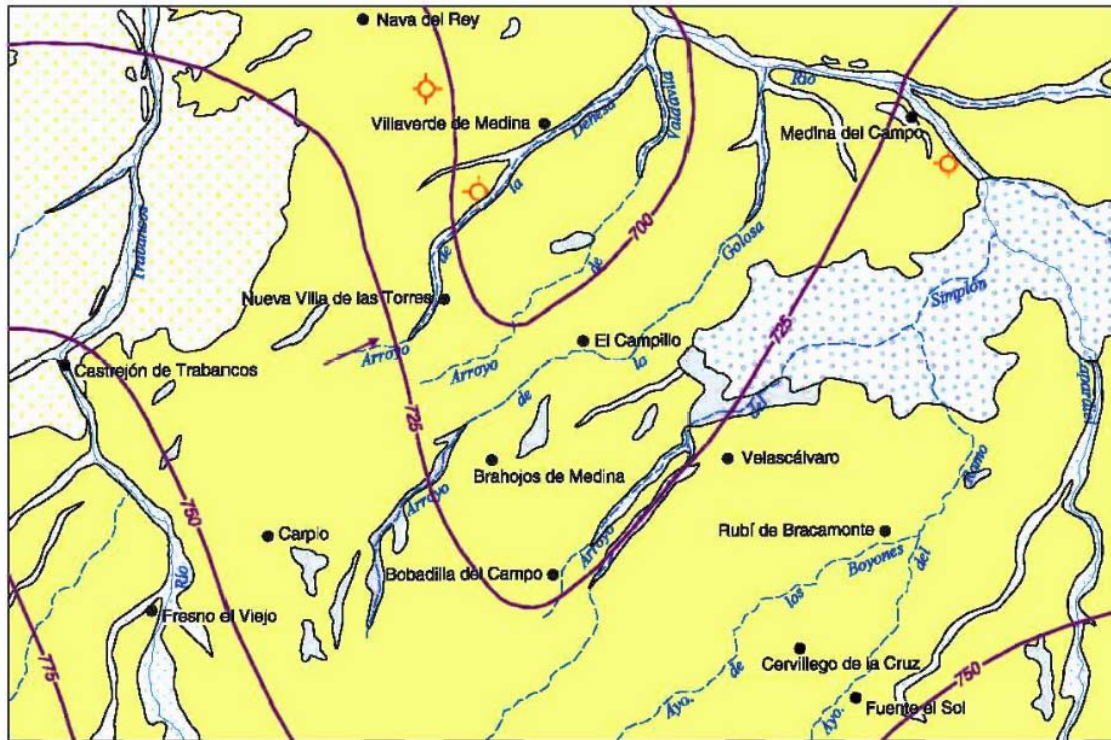
Geológicamente la zona en la que se encuentra el Término Municipal de Fresno el Viejo se sitúa en una zona de Mioceno Inferior, con formaciones arcóscicas, tal y como puede apreciarse en el siguiente esquema regional.



En cuanto a los perfiles hidrogeológicos, la mayor parte del término municipal pertenece al terciario, formado por arcosas y fangos arcósicos de permeabilidad media.

En el entorno del río Trabancos se encuentran formaciones del cuaternario, mediante arenas, limos y gravas de depósitos eólicos fluviales con permeabilidad media.

ESQUEMA HIDROGEOLÓGICO



Escala 1:200.000

CUATERNARIO

- Arenas, gravas y limos
Permeabilidad Alta
- Limos y arenas. Depósitos endorréicos
Permeabilidad Baja
- Arenas, limos y gravas. Depósitos eólicos-fluviales
Permeabilidad Media

TERCIARIO

- Arcosas y fangos arcósicos
Permeabilidad Media
- Areniscas, conglomerados y limolitas
Permeabilidad Alta

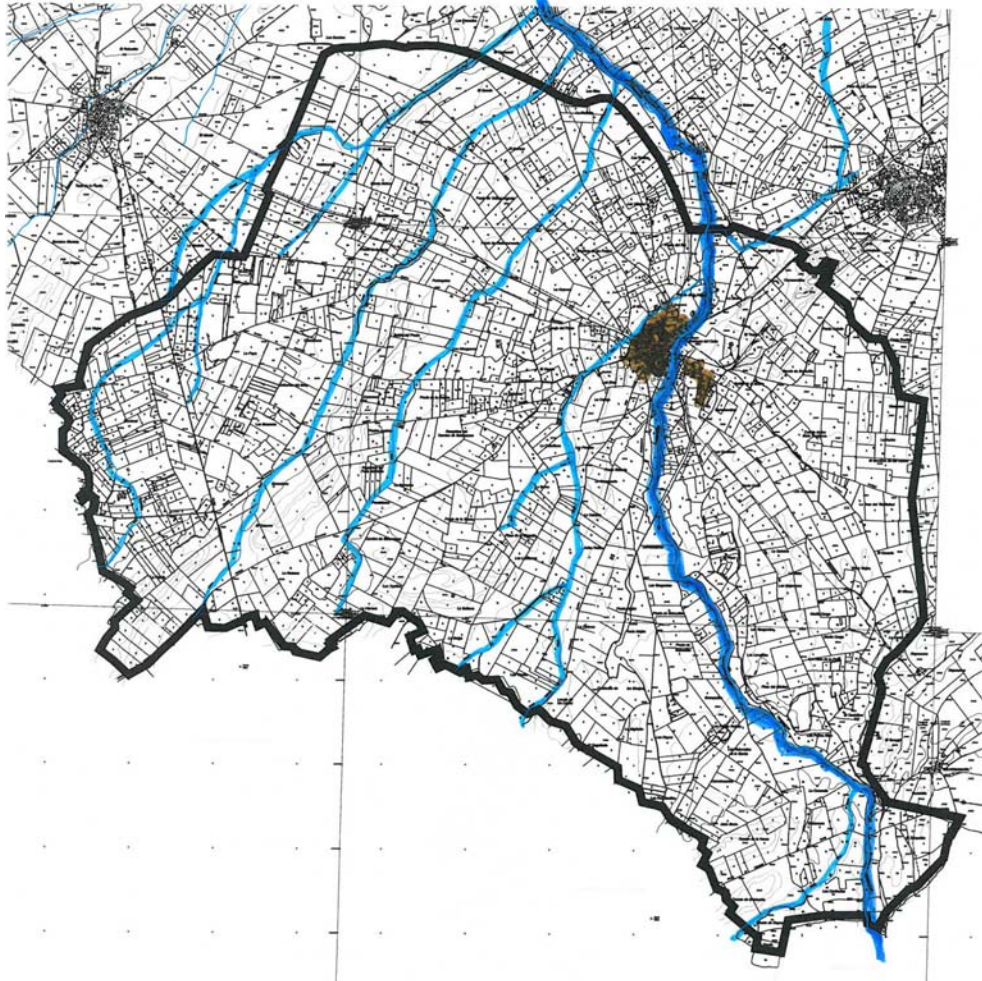
3.1.2.- Topografía

El término municipal de Fresno el Viejo cuenta con muy ligeras pendientes. El municipio se encuentra a una altura de 759 msnm, variando hasta alcanzar al sur del término municipal la cota máxima de 780 msnm.

3.1.3.- Hidrología

El municipio está atravesado de norte a sur por el río Trabancos que desemboca en el río Duero en la localidad de Pollos.

Este río cuenta además con varios arroyos dentro del término municipal de Fresno el Viejo que confluyen a él. El Arroyo Lazón es uno de los más importantes, colindando con el casco urbano del municipio. Pero existen otros como el arroyo Valdeberrenda, arroyo del Prado de la Nava, arroyo de Los Pozuelos o arroyo de Valdebaruto.



3.1.4.- *Vegetación y cultivos existentes*

El terreno del término municipal de Fresno el Viejo se sitúa sobre una extensa llanura, al suroeste de la provincia de Valladolid. Se trata de una zona en la que predominan fundamentalmente terrenos dedicados a cultivo extensivo, bien sea de cereal, en barbecho u otros cultivos, como remolacha, maíz y patata.

Además encontramos algunas zonas puntuales de bosques de conífera, de escasa superficie.

3.1.5.- *Climatología*

El clima en el municipio de Fresno el Viejo es el mediterráneo continentalizado, típico de la meseta central. Se caracteriza por temperaturas más extremas que en el clima mediterráneo, por no tener la influencia del mar, con veranos muy calurosos e inviernos bastante fríos, con una oscilación media de 18,5 °C.

Los veranos se caracterizan por ser secos y calurosos, con temperaturas en torno a 30°C, superándose a veces los 35°C. En los inviernos son frecuentes las bajas temperaturas, que

suelen bajar de 0°C, con frecuentes heladas o nieblas. Las nevadas no son frecuentes aunque también pueden producirse.

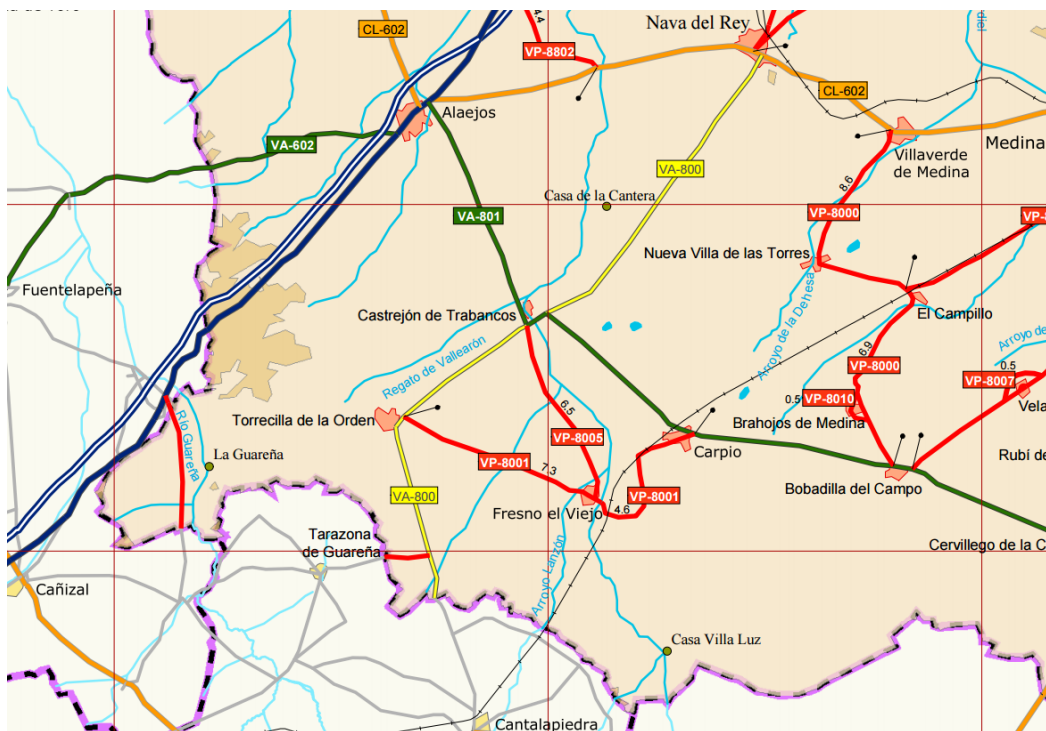
En la provincia de Valladolid el clima mediterráneo continental presenta unas temperaturas de aproximadamente dos grados superiores al resto de zonas con este clima, debido principalmente a la escasez de montañas y a la altitud que es entre 50 y 200 metros menos de media que el conjunto de Castilla y León.

En cuanto a las precipitaciones, se trata de una comarca más bien seca, y estas se sitúan en torno a los 500 mm, situándose sus máximos en las estaciones de primavera y otoño.

En conclusión, el municipio de Fresno el Viejo cuenta con una temperatura media anual de 11.8C°. Sus precipitaciones medias anuales oscilan entre 400 y 600 milímetros anuales, distribuidos a lo largo de todo el año con un mínimo bastante fuerte en verano y otro invernal muy atenuado. Las precipitaciones no suelen llegar en gran cantidad y de manera torrencial, las precipitaciones en la provincia de Valladolid llegan de una manera suave y a lo largo de varios días lo que favorece las cosechas.

3.2.- ACCESOS Y COMUNICACIONES.

Las vías de comunicación que unen Fresno el Viejo con los municipios cercanos son la VP-8001, que en dirección este comunica el municipio con Carpio, mientras que en dirección oeste lo hace con Torrecilla de la Orden. Y en segundo lugar la VP-8005, que comunica Fresno el Viejo con Castrejón de Trabancos. Esta vía es la más utilizada, puesto que a través de ella se llega al municipio de Alaejos, donde se puede tomar la Autovía E-80 (A 62).



Además, discurre por el término municipal, al oeste del mismo, un tramo de la carretera VA-800, concretamente el comprendido entre los PK 20+100 al PK 23+990. Igualmente, la carretera CV-191.

En cuanto a otros viarios, hay una buena red de caminos que recorren todo el término municipal, y que son utilizados para las labores agrícolas principalmente.

Por tanto, las conexiones por carretera del municipio con su entorno son buenas, aunque esta conexión sólo funciona a nivel local. Los recorridos a municipios de mayor categoría son más largos si bien la conexión es por autovía desde Alaejos, que se sitúa a apenas 15 km.

El término municipal también cuenta con la línea de ferrocarril Medina del Campo- Vilar Formoso que lo atraviesa de noreste a suroeste.

4.- EL MEDIO URBANO.

4.1.- MARCO HISTÓRICO.

Inicialmente la Villa estaba incluida en el Alfoz de Toro. En el Siglo XII el lugar fue donado por la reina Doña Urraca a la Orden de los Caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalén, los cuales fundarían aquí una Encomienda. Por esa época y como consecuencia de ello se comenzó a edificar la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, joya románica mudéjar declarada Monumento Histórico Artístico, excelente ejemplo del patrimonio artístico de esta comarca.

Los miembros de la orden destinaban las rentas obtenidas de la explotación y recaudación de sus posesiones agrícolas a financiar las cruzadas y obras hospitalarias.

La Orden de San Juan ordenaba la gestión de su patrimonio a través de unidades administrativas denominadas Prioratos, que a su vez estaban constituidas por Encomiendas. Al frente de cada una de ellas se encontraba el Comendador, que ostentaba la autoridad en el territorio. El municipio de Fresno el Viejo fue cabeza de Encomienda de la Orden de San Juan, contando en aquella época con un gran patrimonio, parte del cual desapareció en 1847 durante el proceso de desamortización.

La importancia histórica de Fresno el Viejo viene determinada por su situación estratégica, en la calzada que comunica Salamanca con Medina del Campo, declarada como cañada real ganadera, por contar con un importante trasiego comercial que da lugar a diversas profesiones al servicio de los viajeros y pastores trashumantes, lo que supuso fijar población más allá de la dedicada a la explotación de terrenos agrícolas.

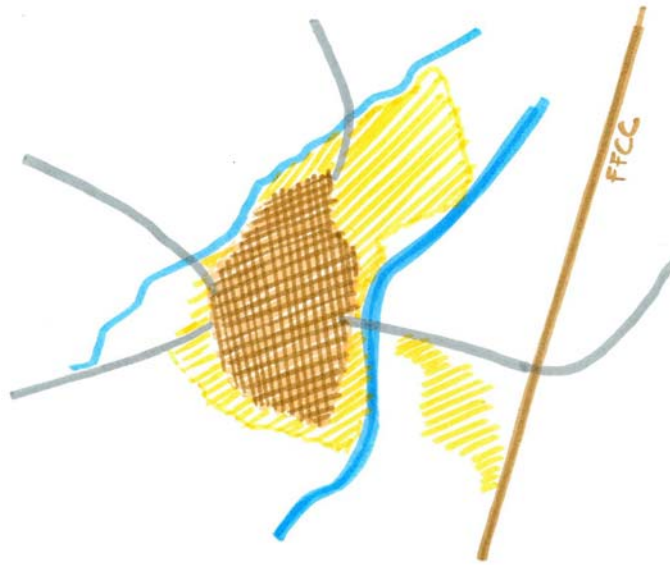
4.2.- EL CASCO HISTÓRICO.

El desarrollo a lo largo de la historia de lo que hoy es el casco urbano de Fresno el Viejo nos da las pautas para analizarlo desde un punto de vista morfológico y tipológico.

El núcleo urbano actual de Fresno el Viejo se organiza en un crecimiento compacto, delimitado por el río Trabancos y el arroyo Lazón. El centro de este crecimiento se sitúa en torno a la Iglesia. A partir de la zona más céntrica y compacta, el municipio se ha ido extendiendo fundamentalmente por el norte, aunque también ligeramente por el sur, sin olvidar el otro ámbito de crecimiento al lado este del río Trabancos, limitado por este y por la vía férrea, con su apeadero.

Las parcelas son de tamaño regular, más bien pequeñas, si bien en muchos casos cuentan con fondos excesivos en relación con el frente a viario.

El crecimiento del núcleo se ha producido tal y como puede apreciarse en el esquema adjunto, partiendo desde la almendra central, y limitado por el río Trabancos, Arroyo Lazón, y posteriormente por el ferrocarril.



4.3.- LA EDIFICACIÓN.

En las viviendas tradicionales de Fresno el Viejo el material más habitual es la fábrica de ladrillo, con aleros pronunciados y en algunos casos balcones corridos.

Las cubiertas son de teja curva, a dos aguas, excepto en las viviendas en esquina que se solucionan con mayor número de vertientes.

Los materiales usados en las carpinterías son de los más variados, según la antigüedad del edificio: madera, aluminio, PVC... y también hay variedad en los tonos empleados, aunque en la parte antigua, predomina la madera.

Lo más habitual es que la edificación tipo sea de planta baja con bajocubierta que tradicionalmente se usaba como desván. En algunos casos aparecen mayores alturas.

En los bordes del casco aparecen viviendas unifamiliares aisladas y en hilera que han producido variaciones tipológicas.

En el casco antiguo la tipología es mayoritariamente unifamiliar. En las nuevas construcciones se ha optado por bloques de viviendas con garajes en los bajos. También se pueden encontrar algunos locales comerciales en planta baja, tanto en los edificios modernos como en el casco antiguo.

La edificación se ajusta a la alineación del viario y a las medianeras, dejando un pequeño patio trasero. En los bordes del núcleo urbano aparecen algunos edificios de tipología exenta, en varios casos se agrupan en zonas residenciales de origen irregular.

El sistema constructivo es sencillo, con muros de carga de material corriente, actualmente ladrillo, si bien tradicionalmente se empleaban muros de adobe; los forjados, de hormigón o de madera y las cubiertas inclinadas de teja árabe, sobre vigas y entrevigado de hormigón o de madera, conformando el desván como espacio auxiliar utilizable. El acceso suelo situarse en el punto central de la fachada y las composiciones de los huecos son generalmente simétricas cuando cuentan con 3 franjas de vanos.

En general el caserío se encuentra en buen estado, ya que existe un alto grado de ocupación, además se van produciendo operaciones de renovación que mantienen las viviendas en un correcto estado de habitabilidad.

A continuación se aportan datos sobre tipos de vivienda, estado actual, locales, etc., según el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E) y el Censo de Población y Vivienda (2.012) y los datos elaborados por el Servicio de Estudios de Caja España:

EDIFICIOS SEGÚN TIPO		
<i>Total</i>	733	%
Con una vivienda familiar	577	78,7
Con varias viviendas familiares	82	11,2
Con viv. familiares compartiendo con locales	30	4,1
Con locales compartidos con alguna vivienda	7	1,0

Locales	36	4,9
Con viviendas colectivas: convento, cuartel...	1	0,1

EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDA	
Según estado	
<i>Total</i>	690
Bueno	646
Deficiente	29
Malo	10
Ruinoso	5

VIVIENDAS	
<i>Total</i>	958
Viviendas familiares	958
Principales	385
Convencionales	385
Alojamientos	--
No principales	573
Secundarias	469
Vacías	103
Otro tipo	1
Viviendas colectivas	1

HOGARES SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA	
<i>Total</i>	385
En propiedad por compra, totalmente pagada	249
En propiedad por compra, con pagos pendientes	31
En propiedad por herencia o donación	56
En alquiler	20
Cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, la empresa ...	19
Otra forma	10

LOCALES			
Total	108	Equipamientos de salud	1
Inactivos	14	Equipamientos educativos	2
Activos	94	Equipamientos de bienestar social	2

		Equipamientos culturales o deportivos	6
		Oficinas y servicios	19
		Local comercial	46
		Local industrial	18

Como se puede ver, según los datos adjuntos, el estado de las viviendas es bueno y predominan las viviendas unifamiliares, si bien cabe destacar que son mayoría las que se destinan a viviendas no principales, bien por ser residencia secundaria bien por estar desocupadas. Igualmente se puede observar que el municipio cuenta con buen número de locales y dotaciones.

5.-DOTACIONES URBANÍSTICAS.

Fresno el Viejo cuenta con una población de 946 habitantes, según el padrón de 2015. La evolución demográfica en los últimos años ha contado con carácter claramente descendente, perdiendo habitantes desde los años 60.

En esta situación, se analiza a continuación si el municipio cuenta con las suficientes dotaciones urbanísticas capaces de satisfacer las demandas de la población.

Las dotaciones urbanísticas que define el artículo 38 de la ley 5/99 de Urbanismo de Castilla y León y el art. 120 del R.U.C.y.L., incluyen las vías públicas, los servicios urbanos, los espacios libres públicos, los equipamientos públicos y, en su caso, los espacios protegidos.

5.1. VÍAS PÚBLICAS

Las características topográficas del núcleo urbano hacen que el viario sea bastante regular en lo que a su topografía se refiere, con un casco urbano casi horizontal en un término municipal llano.

Cuenta con una red viaria en el interior del casco urbano típica de los municipios castellanos, con calles interiores irregulares y viarios que rodean el casco original, un poco más amplios.

Estos viarios interiores en la mayor parte de los casos no permiten que las aceras cuenten con anchura suficiente, por lo que se adaptan a unos viarios existentes con la mayor parte de sus alineaciones materializadas con la edificación, lo cual ocurre en gran parte del casco urbano actual, con excepción de algunos casos en el exterior del casco urbano, en zonas de nueva creación.

5.2. SERVICIOS URBANOS.

En cuanto a los servicios urbanos debe señalarse que, en la actualidad, está cubierta la práctica totalidad del municipio.

5.2.1.- *Abastecimiento*

El abastecimiento del municipio se hace desde una captación con depósito, situada al este del municipio. Se trata de una captación realizada mediante pozo entubado, con un depósito en superficie de capacidad 600 m³. En la zona oeste del municipio existe otro depósito, más antiguo, con una capacidad de 125 m³, que se utiliza solamente para riego de la zona deportiva.

En resumen, la red de abastecimiento existente se considera adecuada a las necesidades del municipio ya que no existen deficiencias de presión, pérdidas y la calidad es buena. Igualmente se considera suficiente la capacidad de abastecimiento para la población actual y la prevista por este documento.

5.2.2.- *Saneamiento*

El sistema de saneamiento discurre por el casco urbano hasta el norte, donde se unen en tres colectores o emisarios.

En la actualidad se está tramitando la ejecución de un nuevo emisario y una nueva EDAR. Esta se situará en la parcela 5233 del polígono 4, al norte del casco urbano y junto al cauce del río Trabancos.

5.2.3.- *Otras.*

Todo el municipio dispone de alumbrado público que se extiende hasta los comienzos de las carreteras que parten del casco urbano. Igualmente, todo el casco urbano dispone de red telefónica.

La red de energía eléctrica, de alumbrado y de teléfono se considera igualmente adecuada y suficiente para la población existente y prevista.

En concreto, la electricidad se abastece desde la línea de alta tensión que llega al pueblo desde el sur. En un transformador aéreo se produce el cambio a baja tensión, que se distribuye por el casco mediante red aérea. La energía eléctrica está asegurada por las líneas eléctricas aéreas que atraviesan el término municipal.

La red de alumbrado cubre el viario con puntos de luz de descarga, llegando hasta los inicios de las carreteras que parten del casco urbano.

En el municipio se dispone de línea telefónica con capacidad para nuevos abonados.

Independientemente de lo anterior, los nuevos sectores deberán resolver estos servicios con las diferentes Compañías Suministradoras.

5.3. ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS

Dentro del casco urbano de Fresno el viejo, de forma similar a las mayoría de municipios castellanoleoneses, no se crean zonas interiores concebidas como espacios libres públicos, más que las plazas que se puedan formar en torno a Iglesias, Ayuntamientos o en zonas de cruces de calles. Y así es como ocurre en el municipio de Fresno, donde apenas encontramos unos pocos espacios de plazas interiores al casco urbano. Sin embargo, en las zonas de las afueras del casco la edificación ya se consolida con parcelas libres intercaladas con edificación de vivienda unifamiliar, con menor densidad.

La situación actual parece suficiente para la población actual y el tamaño del municipio.

5.4. EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

En el casco de Fresno el Viejo existen actualmente las siguientes dotaciones de carácter general:

- a) *Dotacional escolar*: el Centro de educación infantil y primaria Teresa Revilla y las escuelas.
- b) *Dotacional institucional*: el Ayuntamiento, Casa de Cultura, que aloja, entre otros, el museo etnográfico de Antaño y Hogaño.
- c) *Dotacional sanitario*: hay un consultorio médico.
- d) *Dotacional deportivo*: en la gran zona dotacional al norte del casco urbano se ubican un campo de fútbol, un pabellón deportivo, un frontón, pista de padel y piscinas.
- e) *Dotacional religioso*: en el interior del casco se encuentra situada la Iglesia de San Juan Bautista. El cementerio municipal se encuentra al norte del casco urbano junto con el Velatorio. Al sur en una de las laderas del río Tranacos se encuentra la Ermita de la Soledad
- f) *Dotacional asistencial*: centro de día.
- g) Aula de la naturaleza, Centro de Interpretación y Centro Enológico, realizado en un antiguo palomar y antigua bodega
- h) Cuartel de la guardia civil
- i) Plaza de toros
- j) Báscula municipal
- k) Estación de tren
- l) Almacén Municipal

En definitiva, las superficies de equipamiento público que existen se consideran adecuadas a las necesidades de la población existente y prevista.

5.5.- ESPACIOS PROTEGIDOS.

La totalidad del término está incluido en la Red Natura 2000 como Zona de Especial Protección de Aves, ZEPA ES0000204 "Tierra de Campiñas".

5.6.- PATRIMONIO.

5.6.1.- Patrimonio arqueológico

En el Término Municipal de Fresno el Viejo aparecen una serie de bienes arqueológicos, que se analizan y estudian en el Catálogo de elementos arqueológicos que acompañan a este documento.

5.6.2.- Patrimonio histórico y etnográfico

En la redacción de las presentes NUM se incluye un Catálogo de Bienes Protegidos, con el grado de protección de cada uno de ellos y las medidas a tomar para su conservación, en cada una de las fichas individualizadas.

El municipio cuenta con un Bien de Interés Cultural declarado, la Iglesia de San Juan Bautista, por lo que estará incluido en el citado catálogo. Además, se estará a lo dispuesto por la legislación aplicable.

5.6.3.- Elementos de interés medioambiental.

En primer lugar, cabe destacar que la totalidad del término está incluido en la Red Natura 2000 como Zona de Especial Protección de Aves, ZEPA ES0000204 "Tierra de Campiñas".

También se incluyen como elementos de interés medioambiental los numerosos cauces naturales de agua que atraviesan el término municipal, las vías pecuarias y los montes de utilidad pública, que son los Montes de UP nº 113 Prado, El Grullero, Huerta Polín.

En cuanto a las vías pecuarias existentes en el término municipal, son las siguientes:

- Colada de la calzada de Salamanca.
- Cordel de Salamanca a Medina.
- Cordel de Cantalapiedra.
- Colada de la Calzada del Molino Viejo a Tordesillas.
- Vereda de la Garda o de San Benito.

5.7. MEDIOS MUNICIPALES.

5.7.1.- *Propiedades*

El Municipio cuenta varias propiedades, tanto en suelo urbano como rústico, de bienes de carácter demanial y patrimonial. Se entiende que no es objeto de este documento reflejar aquí un exhaustivo listado de estas propiedades.

5.7.2.- *Presupuestos*

Según el Ministerio de Economía y Hacienda, los últimos datos sobre los presupuestos municipales del año 2009 ascienden a 1.229.700 €.

PRESUPUESTOS 2009	
Impuestos directos	187.700,00
Impuestos indirectos	5.000,00
Tasas y otros ingresos	136.055,60
Transferencias corrientes	536.338,40
Ingresos patrimoniales	18.100,00
Enajenación inversiones reales	3.000,00
Transferencias de capital	213.306,00
Activos financieros	--
Pasivos financieros	--
<i>Total ingresos</i>	1.089.500,00
Gastos de personal	489.000,00
Gastos en bienes corrientes y servicios	231.500,00
Gastos financieros	9.000,00
Transferencias corrientes	48.000,00
Inversiones reales	265.000,00
Transferencias de capital	--
Activos financieros	--
Pasivos financieros	47.000,00
<i>Total gastos</i>	1.089.500,00

6.- ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN**6.1.-ANALISIS DEMOGRÁFICO**

El censo actual de población, según el Padrón de 2015 es de 946 habitantes (497 varones y 449 mujeres), cuya economía básicamente se basa en la agricultura y la ganadería, esta última en menor medida.

La evolución demográfica en los últimos años ha contado con carácter claramente descendente, perdiendo habitantes desde los años 60, en que llegó a alcanzar el número de 2000. Por otro lado, es la evolución que han seguido la mayor parte de pequeños municipios de Castilla y León en los últimos años.

Desde los años 50, cuando las ciudades recuperan su actividad y crecimiento, la necesidad de mano de obra provoca un gran éxodo rural que acaba incluso con el abandono de gran cantidad de pueblos. Fresno el Viejo pierde con este éxodo una parte de su población, acelerándose el proceso en los años 80, 90 y primera década del 2000, de manera similar a tantos otros pueblos de Castilla.

Desde hace años estas tendencias se ven suavizadas debido al retorno de los familiares que en su día emigraron a la ciudad, pero cuya familia permanece en el pueblo. Este retorno se materializa mayormente en visitas de fin de semana y estancias estivales y tiene una fuerza importante ya que genera una parte de la demanda de vivienda, aunque sea de segunda residencia.

A continuación se detallan los datos de población de Fresno el Viejo, según el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.), en el primer cuadro la evolución histórica y en el segundo la actual de los últimos años:

EVOLUCION HISTÓRICA DE LA POBLACION (PADRON)						
Año	1940	1950	1960	1970	1981	1991
Total	1737	2020	1962	1847	1594	1378

EVOLUCION DE LA POBLACIÓN (PADRÓN)					
Año	DATOS	Año	Datos	Año	Datos
1996	1331	2004	1182	2010	1057
1998	1301	2004	1182	2011	1011

1999	1287	2005	1159	2012	990
2000	1267	2006	1139	2013	982
2001	1235	2007	1117	2014	967
2002	1229	2008	1089	2015	946
2003	1196	2009	1076	2016	946

6.2.-ACTIVIDAD ECONÓMICA.

En el municipio de Fresno el Viejo, la economía se basa principalmente en las actividades agrícolas y en menor grado en las ganaderas.

Puesto que no se encuentra en el área de influencia de ninguna gran concentración urbana, las actividades económicas que se desarrollan están vinculadas principalmente a la explotación agrícola y ganadera.

Los cultivos principales son trigo y cebada en secano, y remolacha y patata en regadío. Predominan los primeros si bien el regadío está cobrando importancia en los últimos años. En cuanto a la ganadería, el ovino es el único que tiene cierta importancia.

Según datos estadísticos del SEPE, en el año 2015 las personas paradas eran 128, esto supone un 13.53% de la población.

Los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social nos revelan que existen en Fresno el Viejo 42 empresas que dividen su actividad de la siguiente manera:

- Agricultura: 2 4,8%
- Industria: 4 9,5%
- Construcción: 10 23,8%
- Servicios: 26 61,9%

Fresno el Viejo, diciembre de 2020

El equipo Redactor:

Fdo.: D. Manrique Pinilla López